



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

JUÁREZ
NUEVO LEÓN
ADMON. 2018-2021

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

PROPIETARIO NANCY ARIADNA NUÑEZ MACIAS.

FECHA: 29-JUL-2020

DIRECCION: EMILIO CARRANZA #220

COLONIA: HACIENDAS JUAREZ.

DESCRIPCIÓN: AMPLIACION

EXP. CATASTRAL: 01-184-023

N° EXP. ADMINISTRATIVO: SDUJ/1078/VII/2020

M2 CONSTRUCCION AUTORIZADA: _____

AMPLIACION: 73.36 M2

OBRA NUEVA XXXXX

REGULARIZACION: XXXXXXXXX

BARDA: _____

Una copia de este permiso autorizado deberá ser colocado al pie de la obra en un lugar visible, desde la calle y presentarlo ante los inspectores si así lo requieran, la NO conservación del mismo en la obra, ameritara sanciones.

Vigencia: 29 DE JULIO 2021

Prorroga	Etapa de construcción actual: _____	Fecha: _____
	Tiempo de prorroga: _____	Autorizo: _____

	 Secretario de Desarrollo Urbano LIC. ESAU GONZALEZ ARIAS	 Sello Oficial Admon. 2018-2021
--	--	--

3 de Agosto 2020

ARTICULO: 289.- En el caso de construcción de vivienda popular que estén ubicada en zonas de regularización de la tenencia de la tierra o en fraccionamiento sociales progresivos, y sea el propio poseedor quien realice los tramites, la licencia municipal de construcción será otorgado con la presentación de los documentos siguientes: I.- Documentos que acrediten la propiedad o constancia expedida por la autoridad estatal responsable de que el predio se encuentra en proceso de regularización de la tenencia de la tierra, o que el solicitante esta en posesión del mismo.